

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION Y CULTURA

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 8 Y 18 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 003, SANCIONADA EL 31 DE MAYO DEL 2014; Y, POR DISPOSICIÓN DE LA ING. ANABEL HERMOSA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 11H30, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 25 de agosto de 2014.
- 2.- Presentación y exposición de la ruta del Proyecto Metro de Quito y su incidencia en el Centro Histórico, a cargo del Lic. Mauricio Anderson Salazar, Gerente General de la Empresa Metro de Quito.
- 3.- Informe con relación a la competencia e intervención en el área de mantenimiento de los bienes patrimoniales en el Centro Histórico, a cargo de la Dra. Dora Arízaga, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- 4.- Conocimiento del listado de postulantes a la Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón", de conformidad a lo dispuesto en el Art. 42, de la Ordenanza Metropolitana No. 0224; y, resolución al respecto.
- 5.- Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

ING. ANABEL HERMOSA

SR. SERGIO GARNICA ORTIZ

LIC. SUSANA CASTAÑEDA

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DRA. MÓNICA AMAQUIÑA
FUNCIONARIA DE LA PROCURADURÍA
METROPOLITANA

SR. JUAN PABLO BUSTAMANTE
SECRETARIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, DEPORTE Y
RECREACIÓN

SRA. MARIANA ANDRADE
SECRETARIA DE CULTURA

MAESTRA LUCÍA PATIÑO
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL
SUCRE

DRA. MARÍA FERNANDA CARTAGENA
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN
MUSEOS DE LA CIUDAD

ARQ. DORA ARÍZAGA
DIRECTORA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO
METROPOLITANO DE
PATRIMONIO

LIC. MAURICIO ÁNDERSON SALAZAR
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
METRO DE QUITO

Atentamente,



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano

Nota: La documentación correspondiente al orden del día, se encuentra disponible en la herramienta digital de esta Secretaría.